



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

BANDO DE ALCALDÍA

De acuerdo con la Ordenanza Fiscal Municipal que regula la ocupación de terreno de uso público para la colocación de barras, mesas y sillas

SE INFORMA A LOS VECINOS

Que sale a subasta la concesión de una "Barra" para la venta de bebidas y comida en la acera pública de la c/ Pozo nº 11 durante los días 3 al 13 de septiembre con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales en Honor a Ntra. Sra. Virgen del Espinar.

Precio de Salida: 900€

- Procedimiento de adjudicación: subasta en sobre cerrado
- Los interesados deberán justificar en su oferta el ingreso realizado a favor del Ayuntamiento en cualquiera de las Entidades Bancarias del municipio.
- Todos los gastos y autorizaciones del suministro de luz serán a cargo del adjudicatario.
- Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento, antes de las 13,30 del día 26 de agosto de 2010.

La apertura de plicas tendrá lugar en acto público, ese mismo día a las 14,00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra. (En caso de igualdad de ofertas, se adjudicará por orden de entrada en el Registro del Ayuntamiento)

Guadalix de la Sierra, a 20 de agosto de 2010.

EL ALCALDE,